

Boletín No. 104

135 familias se incorporan a sus nuevas viviendas

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) trabajó en la generación de nuevas condiciones de hábitat para 135 familias, en su mayoría comerciantes pesqueros de escasos recursos. Estas personas vivían a orillas del río Súa, ubicado en el cantón Atacames de la provincia de Esmeraldas.

Las familias dejaron sus antiguas casas de caña, para vivir en un proyecto habitacional seguro y lejos de las zonas de riesgo donde se presentan constantes inundaciones. Para la ejecución del programa de reasentamiento “Súa”, el Gobierno Nacional, por medio del MIDUVI, realizó una inversión que asciende a 1’800.000 dólares.

Durante las dos últimas semanas, los beneficiarios llenos de alegría comenzaron a trasladarse a sus nuevas viviendas con todos sus enseres para disfrutar de cada uno de los espacios que ofrecen las viviendas, entre estos: dos dormitorios, sala, cocina, comedor y un baño completo.

Una de las particularidades de este reasentamiento consiste en que sus viviendas tienen un espacio considerable para que el beneficiario pueda ampliar su construcción; esta área está ubicada en la planta baja de las viviendas, por lo que allí se podrían instalar locales comerciales o más habitaciones, de acuerdo a lo que decida el propietario, luego de 6 meses de habitar en las casas.

Con la finalidad de asegurar el derecho a un hábitat digno y adecuado, las viviendas cuentan con todos los servicios básicos, además forman parte de una ciudadela completa que tiene infraestructura vial, veredas, espacios verdes e iluminación.

En este proyecto, el MIDUVI trabaja con procesos de acompañamiento social para que las familias se conviertan en una comunidad participativa, solidaria y autogestionaria de su propio hábitat.

15 de abril de 2014.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Contactos Dirección de Comunicación (Matriz):

Andrés Sefla

basefla@miduvi.gob.ec

(02) 2543 516 ext. 16

Tel.: + (593 2) 255-0881
Av. 10 de Agosto y Cordero
www.miduvi.gob.ec
Quito - Ecuador

